

RECICICLE

Proyecto de reciclaje en centros educativos

CURSO 2017-2018



CABILDO DE LANZAROTE



INDICE

1 Introducción

2 Objetivos

3 Desarrollo del programa

4 Condiciones de participación

- 4.1 Inscripción
- 4.2 Separación de residuos en el centro educativo
- 4.3 Recogida selectiva de los residuos
- 4.4 Calendario de recogida
- 4.5 Comunicación de incidencias
- 4.6 Dinamización del proyecto

5 Programa de dinamización

- 5.1 Reunión de coordinación y formación
- 5.2 Asesoramiento
- 5.3 Incidencias
- 5.4 Actividades de dinamización

6 Evaluación



1. Introducción

El Cabildo de Lanzarote, a través de su campaña de educación ambiental Lanzarote Recicla, desarrolla el proyecto de reciclaje en centros educativos, basado en el apoyo a la comunidad educativa para fomentar la separación de residuos en las escuelas.

En su quinta edición, el proyecto cambia de nomenclatura pasando a denominarse “Recicole”. Durante los años previos de trabajo conjunto, el proyecto ha mostrado una continua evolución positiva, que se ha plasmado en unos notables incrementos anuales en las tasas de reciclaje en centros educativos así como en el número de participantes en el proyecto. Además de colegios e institutos, actualmente participan las escuelas infantiles municipales y centros universitarios.

El pilar básico de “Recicole” es la colaboración con los centros participantes para facilitar la separación de sus residuos. Esto se logra a través de las infraestructuras necesarias (papeleras tricolor, cubos amarillos y azules, contenedores de acopio...), ofertando un servicio de recogida selectiva personalizado puerta a puerta, apoyando a la comunidad educativa mediante un completo asesoramiento y desarrollando un programa de actividades complementarias.

El objetivo prioritario del proyecto es la participación de la comunidad escolar y la inclusión de los valores del reciclaje en la labor educativa mediante una propuesta eminentemente práctica: “aprender haciendo”.

El reciclaje en la escuela nos proporciona una herramienta activa y pragmática, mediante la que podemos desarrollar experiencias educativas innovadoras y dinámicas. A través de sus diferentes recursos podemos trabajar un proyecto común de manera colaborativa, haciendo del reciclaje un hábito integrado en la vida y en la dinámica escolar.



2. Objetivos

- Fomentar la participación de la comunidad escolar mediante el desarrollo de un sistema de reciclaje propio para los centros escolares.
- Facilitar el proceso de reciclaje en los centros educativos de Lanzarote mediante el aporte de recursos logísticos y de servicio para la recogida selectiva.
- Asesorar a la comunidad educativa en el diseño de su sistema de reciclaje y apoyar en el fomento e impulso del mismo.
- Incluir los valores del reciclaje en la labor educativa por medio de una propuesta eminentemente práctica: “aprender haciendo”.
- Dinamizar la educación en torno al reciclaje mediante la oferta de un programa de actividades variado y adaptado a los diferentes niveles educativos.
- Crear una red de aprendizaje y enseñanza en torno al aprovechamiento de nuestros recursos a través de la puesta en práctica de las 3R’s: reducir, reutilizar y reciclar.
- Trasladar a toda la sociedad el trabajo continuo y diario de la comunidad escolar en pos de la sostenibilidad.

3. Desarrollo del programa “RECICOLE”

El programa “RECICOLE” se basa en la participación de la comunidad educativa en la separación de los residuos de plásticos, latas y brik (contenedor amarillo) y papel y cartón (contenedor azul). Para ello el programa se estructura de la siguiente forma:

2.1. INSCRIPCIÓN. Para participar en el proyecto de educación ambiental RECICOLE durante el curso 2017/2018 es obligatoria la **inscripción** de cada centro educativo, con el objetivo de actualizar el listado de inscritos y optimizar la organización del programa y del sistema de recogida en los centros.

2.2. SEPARACIÓN DE RESIDUOS. La separación de los residuos en el centro educativo se realizará mediante los siguientes contenedores de colores:

- Contenedor AMARILLO para envases de plástico, latas y brik.
- Contenedor AZUL para papel y cartón.

Esta separación podrá realizarse mediante cualquier otro método de contenedores que el centro estime oportuno y que mejore la capacidad de separación y el alcance del programa.

Así mismo, si las necesidades de generación lo requieren, se podrá solicitar la cesión de un *contenedor de acopio*, donde poder almacenar las bolsas generadas hasta el día de retirada semanal.

2.3. RECOGIDA SELECTIVA PUERTA A PUERTA. El Cabildo de Lanzarote, a través de la empresa concesionaria de recogida selectiva, recogerá estos residuos separados a través de un servicio puerta a puerta según el calendario de recogida establecido. Los residuos serán trasladados para su clasificación, empaquetado y envío a plantas de reciclaje.

4. Condiciones de participación

4.1. INSCRIPCIÓN

- A. Para participar en “RECICOLE” es obligatorio rellenar el **formulario on-line** de participación, disponible en la web <http://lanzaroterecicla.net/juega-limpio-con-tu-cole> hasta el **11 de septiembre de 2017**.
- B. Los centros educativos participantes deberán reflejar su participación en este proyecto dentro de su **PGA (Programación General Anual)** con el objetivo de coordinar el sistema de reciclaje dentro las actividades del centro y de hacer partícipe a toda la comunidad educativa del compromiso con el proyecto de reciclaje.
- C. Cada centro educativo nombrará un **profesor responsable** del proyecto de reciclaje en el centro, que será la persona de contacto del centro con la coordinación del mismo y quien reciba la información. El profesor responsable deberá acudir a la reunión de coordinación de principio de curso, así como rellenar las dos evaluaciones del proyecto (a mitad y al final del mismo).
- D. Los centros participantes deberán colocar la **placa identificativa** del proyecto en un lugar visible a la entrada del centro educativo.



4.2. SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL CENTRO EDUCATIVO

- E. El centro educativo participante en RECICOLE se compromete a separar selectivamente sus residuos. Para ello, deberá disponer de cubos de separación selectiva azul y amarillo u otros **medios de separación de residuos**.
- F. Los residuos separados se entregarán al servicio de recogida **obligatoriamente en bolsa de plástico del color correspondiente al contenedor** (cubo amarillo en bolsa amarilla y cubo azul en bolsa azul). Las bolsas de plástico serán aportadas por cada centro educativo.

En el caso de que la bolsa no sea del color correspondiente al contenedor, el servicio de recogida puerta a puerta no retirará los residuos de ese contenedor.

La separación de los residuos en bolsas de su correspondiente color es imprescindible para facilitar la recogida y posterior gestión en planta de clasificación de residuos, además de por su valor pedagógico al identificar el color de la bolsa con el color de la separación en el contenedor correspondiente.

- G. Si el centro educativo dispone de contenedor de acopio, éste será utilizado únicamente para almacenar las bolsas amarillas y azules hasta el día semanal de recogida selectiva. Dentro del contenedor de acopio los residuos siempre deberán encontrarse en bolsa cerrada. Los residuos sueltos sin bolsa o residuos no correspondientes a las fracciones azul o amarilla no se retirarán. La limpieza y cuidado del contenedor de acopio es responsabilidad del centro educativo.
- H. En el caso de cartón de mayores dimensiones (cajas, grandes embalajes, etc.) no será necesaria la utilización de bolsa azul. El cartón se dispondrá plegado y atado, en un lugar accesible al servicio de recogida selectiva puerta a puerta para facilitar su retirada.
- I. En el caso de **incumplimiento** reiterado de las normas de participación y separación de residuos por parte de un centro educativo, y tras comunicación previa, se podrá dejar de prestar el servicio de recogida selectiva puerta a puerta de forma temporal hasta que el centro educativo solvante las irregularidades detectadas.

4.3. RECOGIDA SELECTIVA DE LOS RESIDUOS.

- J. El Cabildo de Lanzarote se hará cargo de la recogida selectiva de los residuos separados de forma selectiva (fracción amarilla y fracción azul). Esta recogida se



realizará a través de un servicio especial de puerta a puerta realizado por la empresa concesionaria de recogida selectiva.

- K. Los residuos recogidos por el servicio de recogida selectiva puerta a puerta serán trasladados y gestionados para su clasificación, empaquetado y envío a plantas de reciclaje, conforme a la respectiva fracción. La fracción amarilla (envases de plástico, latas y brik) se trasladará a la planta de clasificación del Complejo Ambiental de Zonzamas. La fracción azul (papel y cartón) se trasladará a las instalaciones de empaquetado de papel y cartón.

4.4. CALENDARIO DE RECOGIDA

- L. Con el objetivo de disponer de un servicio de recogida eficiente y para facilitar la coordinación entre el servicio de recogida selectiva y los centros educativos, la empresa concesionaria del servicio pasará a recoger los residuos un día a la semana, según un calendario fijo. Tal y como se ha realizado en cursos anteriores, el período de recogida podrá ampliarse a una recogida cada dos semanas en el caso de las escuelas rurales que por su volumen de residuos no necesiten una frecuencia mayor, tras comunicación y coordinación con cada escuela.
- M. El **calendario de recogida** se notificará una vez que vaya a comenzar el programa “Recicole” y se conozcan los centros participantes y su localización.
- N. En el caso de modificación puntual de los días de recogida semanal debido a periodos festivos, vacacionales o causas de fuerza mayor, se notificará a los centros educativos para su conocimiento y organización interna.
- O. El programa de recogida de RECICOLE estará vigente en su edición 2017/2018, desde el **11 de septiembre de 2017 hasta el 1 de julio de 2018**. Para centros en situación excepcional se prorrogará el plazo, previa solicitud, hasta el 7 de julio de 2018.

4.5. COMUNICACIÓN DE INCIDENCIAS

Las incidencias en el sistema de recogida selectiva deberán comunicarse a la coordinación de proyecto de reciclaje (campaña Lanzarote Recicla) a través del correo electrónico lanzaroterecicla@cabildodelanzarote.com o en el teléfono 626078057.

4.6. DINAMIZACIÓN DEL PROYECTO

La campaña Lanzarote Recicla del Cabildo de Lanzarote viene dinamizando en los años precedentes el proyecto RECICOLE a través de diferentes actuaciones que se encaminan a facilitar la separación de los residuos en los centros escolares. Dentro de estas actuaciones se incluye a su vez el asesoramiento y la ayuda en la implantación y desarrollo del sistema de reciclaje en cada centro, así como la realización de actividades variadas para colaborar con la labor educativa y de concienciación de la comunidad escolar en torno al reciclaje y a la cultura de las 3R.

Para ello, se desarrollan actuaciones en los siguientes ámbitos:

- Aporte de infraestructuras para la separación de residuos, tales como cubos de separación azules y amarillos, papeleras de separación o contenedores de acopio.
- Elementos informativos: dípticos, carteles, póster...
- Actuaciones de apoyo y asesoramiento al desarrollo del proyecto en el centro
- Información continua y actualizada sobre el transcurso del proyecto, las actividades y el sistema de reciclaje
- Actividades de educación ambiental para la dinamización de la participación.

5. Programa de dinamización

5.1. Reunión de coordinación y formación

En la presente edición se establece una reunión al principio del curso escolar que sirva como punto de encuentro y coordinación entre los profesores responsables del desarrollo del programa "RECICOLE".

Los objetivos de esta reunión son:

- Informar sobre las características del programa y las novedades de la presente edición.
- Facilitar datos y estadísticas sobre el desarrollo del programa de reciclaje en el curso anterior.
- Comunicar las diferentes actividades programadas para dinamizar el programa de reciclaje a lo largo del curso escolar.
- Formar sobre la forma de implementar y dinamizar el proyecto de reciclaje en el centro educativo.
- Proporcionar información sobre la gestión del sistema de reciclaje en Lanzarote así como material informativo sobre reciclaje

- Crear vínculos entre todos los centros participantes en el programa de reciclaje “RECICOLE”.

La asistencia a la reunión por parte del profesor responsable del proyecto en cada centro será un **requisito imprescindible** para que su centro pueda participar en las actividades de dinamización así como para acceder a nuevos recursos que se suministren dentro del proyecto en este curso escolar.

.5.2. Asesoramiento

Los centros participantes en el programa “RECICOLE” tendrán a su disposición el asesoramiento de los técnicos de Lanzarote Recicla en cuanto a la organización del sistema de separación y reciclaje en el propio centro educativo, así como en las diferentes herramientas que el centro pueda desarrollar para dinamizar el mismo.

Asimismo, los técnicos de la campaña, en coordinación con la dirección del centro educativo, podrán visitar las instalaciones del centro para realizar el asesoramiento requerido, detectar y solventar incidencias o incumplimientos, reunirse con el profesorado y PAS, etc.

5.3. Incidencias

En caso de surgir cualquier incidencia con respecto al programa de reciclaje, el centro educativo podrá ponerse en contacto con la coordinación de Lanzarote Recicla a través del número de teléfono facilitado (626078057) o del correo electrónico lanzaroterecicla@cabildodelanzarote.com

5.4. Actividades de dinamización y apoyo al reciclaje

Los centros educativos participantes en el programa “RECICOLE” contarán con una oferta de diferentes actividades de apoyo desarrolladas por Lanzarote Recicla. Estas actividades son programadas como herramientas de dinamización educativa del proyecto de reciclaje para favorecer la participación dentro del centro. Estas actividades se ofertarán de forma detallada durante las primeras semanas del comienzo del curso.

Las actividades podrán ser:

- **Visitas al Complejo Ambiental de Zonzamas.**
- **Concurso escolar “Reciclar es fácil, ¿te apuntas?”.** El concurso contará con diferentes categorías para primaria y secundaria: “Navidad Reciclada” (primaria), “Creando a partir de residuos” (secundaria) y “¡Ponte las pilas!” (todos los centros).

- **Programa de Reciclaje Solidario.** Este programa une los valores de la protección de nuestro medio ambiente mediante el reciclaje con los valores de la solidaridad.
- **Actividades de Compostaje Escolar**
- **Programa “Reciclame”.** Este programa se basa en la realización de actividades a lo largo del curso por parte de los educadores ambientales de Lanzarote Recicla en los propios centros educativos.

5.5. Espacio WEB

Toda la información actualizada del proyecto RECICOLE y de sus actividades de dinamización está disponible en <http://lanzaroterecicla.net/juega-limpio-con-tu-cole/>

6. Evaluación del Proyecto RECICOLE

Lanzarote Recicla, del departamento de Residuos del Cabildo de Lanzarote, como coordinador del proyecto, es el responsable de desarrollar y evaluar el mismo con el objetivo de detectar incidencias, deficiencias y factores de mejora.

Para la evaluación del proyecto, entre otras herramientas, facilitará a los centros participantes un formulario de evaluación a mitad de curso y un formulario de evaluación a final de curso, que deberá ser cumplimentado por el profesor responsable del proyecto en el centro educativo y enviado según el medio Especificado

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

Lanzarote Recicla *Departamento de Residuos del Cabildo de Lanzarote*

● Mail: lanzaroterecicla@cabildodelanzarote.com

● Teléfono: 626078057

● Facebook: [facebook.com/lanzarote.recicla](https://www.facebook.com/lanzarote.recicla)

Web: www.lanzaroterecicla.net

